

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

12747 *Resolución de 22 de noviembre de 2013, del Ayuntamiento de Badajoz, referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz» número 224, de 22 de noviembre de 2013, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Trabajador Social del Instituto Municipal de Servicios Sociales, de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de oposición libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Badajoz, 22 de noviembre de 2013.—El Alcalde, P.D. (Decreto de 22 de marzo de 2013), la Tte. de Alcalde, Delegada de RR.HH., M.^a Paz Luján Díaz.